OFERTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

BOGOTA D.C., 23 de octubre de 2026

Señor Coronel
DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. – INPEC
Ciudad

JUAN SEBASTIAN PEÑARANDA BERMUDEZ, identificado con cedula de ciudadanía N.º 1.090.501.947 Conforme la invitación recibida por usted mediante oficio 2026EE0270468 del 23/10/2026, me permito aceptar la oferta de mis servicios profesionales para desarrollar el objeto contractual el cual corresponde a ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC) EN EL ANÁLISIS, PROYECCIÓN, SUSTANCIACIÓN TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES Y CONSTITUCIONALES".*** por un valor mensual por valor CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS**. ($4.727.443,50) M/CTE.** que corresponden a honorarios bajo la modalidad de prestación de servicios Y previo el cumplimiento de las condiciones que se plasmaron en los estudios previos.

Lo anterior conforme los términos y condiciones contenidos en el estudio previo y para lo cual adjunto vía correo electrónico los documentos personales necesarios para suscribir la contratación.

"Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme en causal de inhabilidad, ni incompatibilidades previstas en la constitución y la ley, Especialmente las contenidas en el decreto Ley 407 de 1994".

Cordialmente,

Juan Peñaranda

Nombre: Juan Sebastián Peñaranda Bermúdez
CC, 1.090.501.947 de Cúcuta
Dirección: Carrera 10 # 172 B -50
Teléfono: 3103007838
Correo Electrónico: juansebastianpbermudez@gmail.com

Powered by CamScanner